Opinión

Presidente Duque, transfiera el riesgo...

Jhan Rivera



stimado presidente, debo admitir que no sabía de usted hasta que empezaron las campañas presidenciales y en un evento empresarial, cuando apenas iniciaban las mismas, usted conquistó mi voto. Así es, voté por usted y sigo convencido de que necesitamos que le vaya muy bien para que existan mejores condiciones para todos, para que así el país avance y salga adelante.

Frente a las movilizaciones del Paro Nacional que se adelantan, quiero respetuosamente hacerle una gran sugerencia; si bien una parte de las peticiones que hace la ciudadanía son directamente contra los resultados de su Gobierno, hay otras en las que usted debe transferir el riesgo.

No es posible que congresistas y otros líderes de este país, estén opinando y viendo los toros desde la barrera, cuando muchos de ellos durante años no han sido capaces de lograr legislar para la gente, y sí en beneficio pronio.

No defienda lo indefendible, y menos cuando la responsabilidad de muchas políticas públicas ha estado en cabeza de congresistas como: Jorge Robledo, Germán Navas del Polo Democrático. que llevan más de 10 años en esa institución, ni hablar de Juan Manuel Corzo, Luis Fernando Velasco, Javier Álvarez, Efraín Cepeda del partido Liberal y Conservador, que llevan más de 20 años viendo cómo pasa todo sin hacer mucho. Si lo piensa bien, los años de estos señores en el congreso, son los mismos años que tienen hoy los jóvenes que están en las calles manifestándose. Ellos, los políticos atornillados, seguramente tienen más responsabilidad que usted en las decisiones que se han tomado en materia de paz, educación, salud, pensión y otros temas, en los que incluso yo, como empresario me adhiero.

Presidente, es un momento histórico y usted debe tomar las riendas de la conversación para llamar al orden, dirigir el rumbo, ofrecer cami-



Presidente, cuente con el respaldo de los que sabemos que usted busca mejorar las condiciones, no intente convencer a nadie de que los resultados de su gestión limpian las 'embarradas' de políticos y funcionarios".

nos y poner, sobre todo, a trabajar a los que se la han ganado fácil todos estos años. Recuerde que históricamente, el Congreso de la República ha tenido la peor imagen y usted no puede cargar con eso.

Presidente, usted a sus 43 años tiene la posibilidad de gobernar con la experiencia de un grande y la vitalidad de un joven. Dele el giro, súmese y transfiera el riesgo para que logre ser parte de la solución. Transferir el riesgo, no es delegar a sus funcionarios la conversación más importante que ha tenido este país después de la paz, transferir, es llamar a sus corresponsables para que, a modo de solución, legislen y construyan el país que los ciudadanos, en algunos casos, justamente están pidiendo.

Por último, presidente, cuente con el respaldo de todos los que sabemos que usted, lejos de la politiquería, busca mejorar las condiciones, no intente convencer a
nadie de que los resultados de su gestión limpían las
'embarradas' de todos los políticos y funcionarios del poder judicial y legislativo.

El problema es más de fondo, y los culpables somos todos, porque durante años guardamos silencio ante las decisiones que se tomaron mientras nos excusaban con la guerra.

Presidente Duque transfiera el riesgo, aquí, también todos somos culpables y usted está para ayudar a solucionar.

Director Monodual

Esto impactará a las energías renovables

Hemberth Suárez Lozano



l análisis de los impactos de las reglas del mercado de energía mayorista resulta vital para valorar los ingresos de un proyecto de generación de energía eléctrica. Por esta razón, mencionaré las principales implicaciones que introduce una resolución de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Lo primero que se debe tener presente es que las plantas de generación de energía tienen una franja de tolerancia para cuando se desvían de las cantidades de energía que se comprometen entregar. Es decir, las plantas de generación declaran una cantidad de energía, pero entre el momento de la declaración y el instante en que se genera realmente la energía pueden ocurrir variaciones. Esas variaciones deben estar por debajo de un porcentaie, en caso contrario, el agente generador paga una penalización que se convierte en un costo a cargo del agente generador. Si la generación está dentro de la franja de tolerancia de desviación, a la planta de generación que ofertó su energía no se le evaluará su desviación.

La principal implicación que se ve en las nuevas reglas es frente a la despachabilidad de las plantas solares fotovoltáicas y eólicas, porque establece un proceso para el cálculo de las penalizaciones aplicables a los agentes que no honren la energía que declaran entregar el día de operación. Aquí la exposición a la penalización se incrementa para las plantas de generación de energía variable, dado que son las más dadas a desviarse por encima de los rangos de tolerancia. Pues bien, las reglas para las penalizaciones de plantas variables aplicarán a partir del mes de enero

Asimismo, dentro de las reglas y obligaciones que deben identificarse se encuentra que todo agente debe reportar en los contratos de energía a largo plazo la hora a hora las cantidades de energía exigibles bajo estos contratos y los precios respectivos, tipo de contrato y período de vigencia del contrato. Por otro lado, los comercializadores de energía eléctrica deben presentar la información de demanda de energía a nivel horario. Los generadores de energía deben reportar diariamente la generación horaria de cada una de sus plantas de generación.

Si la generación real está por fuera de la franja de tolerancia de desviación aplicada al despacho programado de cada planta el generador deberá entregar el valor absoluto de la diferencia entre la generación real y el despacho anunciado, pero además considerar el precio de oferta, entre otros precios de la Bolsa de Ener-

Alma joven, país con futuro

Germán Umaña Mendoza



iles de colombianos que en las calles nos muestran las angustias de sectores sociales que se sienten excluidos o ninguneados por la aplicación de las políticas gubernamentales y, en donde confluyen tanto víctimas olvidadas de nuestra violencia fratricida, como estudiantes, trabajadores, maestros, artistas, intelectuales y hasta algunos empresarios, quienes nos hacen partícipes del clamor que exige cumplimiento del acuerdo de paz, el cese de la violencia y, un nunca más, al asesinato de líderes sociales, militares, reinsertados o las víctimas de falsos po-

Una negativa a la violencia producto del narcotráfico, de las organizaciones parapolíticas regionales, de las mal denominadas disidencias de la guerrilla, un repudio a los vejámenes en contra de las mujeres,

los niños o la vejez. Por si no nos hemos dado cuenta, ese es el sentido de las protestas. Sin paz no hay futuro. Si ustedes, los que no tienen en su ADN nada distinto de la guerra no lo entienden, por lo menos cállense y dejen en paz a las nuevas generaciones. Los que tanto promueven la guerra y la destrucción de los avances de los acuerdos, se encuentran generalmente amparados en sus hogares, encendiendo el país en cocteles, en las redes o en reuniones de los que detentan el poder y que no se encuentran dispuestos a ceder ante nada ni ante nadie. Sus privilegios se encuentran por encima de la paz social.

Desafortunadamente para ellos, la sociedad y, especialmente los jóvenes, aprendieron en el corto espacio en que vislumbraron la paz, cómo es posible construir un país diferente al que conocieron sus padres y sus abuelos, en el que respete el derecho a la educación como una obligación de la sociedad en su conjunto. No hay misterio: una sociedad educada es menos injusta y menos violenta.

Y, también entienden que



Presidente Duque: usted ganó las elecciones. El mandato de los colombianos fue el de gobernar para todos, no para unas minorías".

tienen el derecho a forjar su futuro generando el desarrollo y la sostenibilidad en su entorno. Por eso en sus peticiones se encuentra el necesario equilibrio entre crecimiento y el respeto al medio ambiente, así como la esperanza de crear riqueza para a su vez incentivar la demanda interna con la incorporación de miles y millones de colombianos a la estructura productiva y al desarrollo de la sociedad.

Los adultos y la vejez exigen

más impuestos, no más explotación, ni desprecio. El país les debe el haber sobrevivido en medio de la tormenta. Inclusive en esa franja de la población cada vez son menores los odios y mayor el espíritu de reconciliación, de justicia, de buscar verdad y ejercer la reparación. La agenda hacia el futuro es clara: paz con justicia social, desarrollo y sostenibilidad para el crecimiento, disminución de la desigualdad y la sostenibilidad, educación y más educación, incorporación de progreso técnico, respeto por los derechos fundamentales.

tan solo una vida digna, no

Llamen a esta agenda urgente: conversación, diálogos o negociación, la realidad no da espera. No hay una hoja de ruta alternativa. Presidente Duque: usted ganó las elecciones. El mandato de los colombianos fue el de gobernar para todos, no para unas minorías. Además, estoy seguro, es usted como muchos de nosotros: un alma joven que no será prisionero de las almas viejas.

Profesor. germanumana201@hotmail.com Abogado y socio de OGE Legal Services hemberth@oilgasenergy.co